

UPR

Oficina de
Registraduría

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

ARECIBO

PO Box 4010

Arecibo PR 00614-4010



Tel. 787-815-000
Fax. 787-815-1060

PROCEDIMIENTO PARA ATENDER ESTUDIANTES "LEAVE OF ABSENCE"

La Universidad de Puerto Rico en Arecibo trabaja los casos de "Leave of Absence" según lo establece la Reglamentación Federal 34CFR 668.22 y la carta circular R-0809-10, para estudiantes en Servicio Militar Activo.

Sra. Widilia Rodríguez Rosa
Registradora